



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2015,

RES. H. N° 0476/15

Expte. N° 4.302/15

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Silvia Castillo, miembro del equipo docente de la asignatura "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita", en la que solicita autorización para la realización del "Taller de Producción Periodística"; el que se llevará a cabo durante los meses de abril y mayo del cte. año, el que está destinado a los alumnos que cursan la mencionada materia; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica la presentante, la propuesta realizada tiene como objetivos que los estudiantes logren escribir noticias y crónicas para la prensa gráfica en los tres estilos periodísticos; que los estudiantes asuman los diferentes roles en una redacción periodística, entre otros;

Que en el Proyecto que adjunta menciona la metodología y cronograma de realización de este Taller, como así también eleva la nómina de los talleristas que tendrán a su cargo el mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 164, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 05 de mayo de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del "**TALLER DE PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA**", organizado por miembros del equipo docente de la Cátedra "Teorías y Práctica de la Prensa Escrita" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, el que se llevará a cabo durante los meses de abril y mayo de 2015, y está destinado a los alumnos que cursan la mencionada materia.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los siguientes miembros responsables que tendrán a su cargo el desarrollo del Taller autorizado en el artículo anterior:

- **Coordinadora:** Prof. Silvia Castillo

- **Talleristas:** María Rosa Chachagua, Nicolás Abalos, Martín Paz, Amanda Gutiérrez, Iván Carvajal, José María Martínez, Santiago Lindor Flores, Florencia Cimino Rivero y Francisco Rendón Rea.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese al docentes y estudiante designados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa